



RECOMENDACIONES PARA UNA INSTALACIÓN DE PARQUET MULTICAPA CORRECTA.

Lo primero que tenemos que verificar es que la obra está perfectamente acristalada y que ya han pasado todos los gremios, es decir somos los últimos en pisar la obra, a excepción del pintor que habrá dejado por aplicar la última mano.

Verificamos que los niveles de los recrecidos son los correctos, comprobando además que su planitud es la correcta y que guarda los requerimientos de cohesión y limpieza necesarios. Se comprobará que el contenido de humedad de los recrecidos sea inferior al 2,5%, y en el caso de calefacción radiante que es inferior al 2%. Si el sistema de calefacción es radiante antes de proceder a medir su humedad tienen que haberse hecho el protocolo de calefacción (véase UNE EN56810)

Una vez comprobada la idoneidad de la humedad debe decidirse el sistema de instalación más adecuado que puede ser flotante o encolado al suelo.

En el caso de decidirse por la instalación encolada al suelo deben emplearse adhesivos elásticos, sin agua (en el mercado hay fabricantes como BONA o SIKA que disponen de este tipo de producto). Deben seguirse las recomendaciones del fabricante en cuanto a forma de aplicación y dosificación del producto. La solera debe ser rica en cemento y con un espesor adecuado para soportar las tensiones que le transmita el pavimento, y estar limpia para facilitar la adhesión del pegamento.

Si nos decantamos por la instalación flotante se procederá a extender la manta que debe solapar sus uniones con cinta adhesiva. Sobre ella extenderemos el parquet teniendo especial atención a la distribución de las juntas de expansión.

Procedemos a realizar la instalación buscando la orientación de las lamas más idónea, que será aquella que sea paralela a la mayor dimensión de la vivienda y/o de cabeza a las entradas de luz.

Entre las paredes y las lamas, en todo el perímetro de la instalación debe dejarse una junta de expansión de 8 ó 10mm. Si la vivienda es muy grande deben preverse juntas de expansión cada 8 metros lineales, que serán condenadas al paso de las puertas.

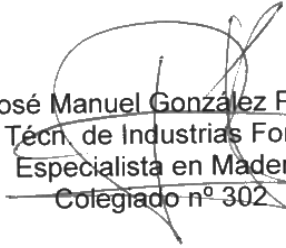
Una vez terminada la instalación hay que garantizar que las condiciones ambientales se mantienen entre un 45% y un 65% de humedad relativa del aire, y aproximadamente 18°C-20°C. Si el ambiente se hace excesivamente seco podrían producirse problemas (atejamientos cóncavos, fisuras, despegados,...), si por el contrario el ambiente se hace húmedo podrían aparecer deformaciones a modo de teja convexa, despegados, ataques de hongos,... es por ello que deben cuidarse las recomendaciones técnicas de los fabricantes. La sequedad se combate con humidificadores, regando los cepellones de las plantas que tengamos en la vivienda,... La humedad excesiva se corrige con ventilación, deshumidificadores,...

Debe protegerse además la tarima contra la incidencia directa de la luz del sol sobre la madera, con la disposición por ejemplo de cortinas en las ventanas.

Los arañazos se evitan con la disposición de un felpudo a la entrada para evitar el acceso de arenas,...Evítense los tacones de aguja sobre el pavimento pues puede dañar el pavimento.

Para la limpieza del pavimento puede utilizar productos de la firma BONA especialmente diseñados para este fin. El mantenimiento de las viviendas habitadas resulta muy sencillo, solo requiere sentido común.

Los pavimentos mantienen su garantía siempre que se instalen conforme a las garantías del fabricante independientemente de que su instalación sea flotante o encolada al suelo.



José Manuel González Pérez
Ing. Técn. de Industrias Forestales
Especialista en Maderas
Colegiado nº 302